



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 11 MAR 2025

Expte. N° 205/2024-SEU-UNSa

VISTO la presentación efectuada por el Lic. Rubén Emilio CORREA, Secretario de Extensión Universitaria de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se emita un acto administrativo que reconozca y felicite a la Orquesta Típica Característica (OTC) de esta Universidad, por la presentación inaugural realizada el día 10 de mayo de 2024 en las escalinatas del Edificio Central de RECTORADO, Complejo Universitario, y el día 11 de mayo de 2024 en la explanada del Museo Histórico del Norte de Salta, en ocasión del 52° Aniversario de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

QUE la Orquesta es dirigida por el Maestro Ángel Rafael LAPADULA, contando con la asistencia en la dirección del Maestro Juan Ignacio SÁENZ.

QUE los conciertos fueron organizados por el Centro Cultural "Holver Martinez Borelli" dependiente de la citada Secretaría, bajo la coordinación de la Prof. Lucrecia María COSCIO.

QUE este RECTORADO desea destacar el compromiso y destacada actuación de la Orquesta en tales eventos, lo que afianza los objetivos de su creación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Reconocer y felicitar a la Orquesta Típica Característica (OTC) de esta Universidad dirigida por el Maestro Ángel Rafael LAPADULA, con la asistencia en la dirección del Maestro Juan Ignacio SÁENZ, por su destacada presentación inaugural realizada durante los días 11 y 12 de mayo de 2024 en ocasión del 52° Aniversario de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.




DR. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Ing. DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 0159-2025